

tore Romano que no dejaría hasta 1960. Dalla Torre fue también presidente de la Unión Internacional de la prensa católica.

Paradójicamente, una figura de tanto relieve aún no cuenta con una biografía crítica y completa, aunque ya en vida él mismo publicara unas memorias dos años antes de su muerte. Por eso, este libro pretende abordar sucintamente, pero con rigor, algunos aspectos de su prolongada existencia. Como es lógico se estudian sus años de director del Observatore Romano, que coinciden prácticamente con los papados de Pío XI y Pío XII de gran tensión internacional e italiana. También su trabajo más amplio como periodista y su relación con otros medios escritos y audiovisuales como su participación en el nacimiento de las productoras cinematográficas Orbis y Universalía.

Otros temas que se abordan son las relaciones de Dalla Torre con los diversos papas que conoció y trató, incluido Pablo VI al que trató directamente no como pontífice sino en su paso por Secretaría de Estado. Espe-

cialmente interesante es la intervención del nieto de Dalla Torre que intenta arrojar luz sobre el porqué de la *decepción* que produce la lectura de las memorias de Dalla Torre y que matiza algunas consideraciones acerca del trato con otras personalidades eclesásticas. Una de estas personalidades –que ocupa un capítulo del volumen–, es el padre Agostino Gemelli, amigo por más de cuarenta años de Dalla Torre y receptor de una interesante correspondencia como amigo y como fundador de la Universidad del *Sacro Cuore*. Esta profunda amistad está ilustrada en la portada del libro con una foto de ambos personajes.

Estamos ante un libro colectivo que intenta reparar el olvido en que había caído uno de los grandes personajes católicos de la Italia contemporánea, a través de una serie de contribuciones de nivel intelectual, apoyadas en fuentes primarias y escritas desde la distancia y el afecto.

Santiago CASAS  
Universidad de Navarra

---

**Vicente CÁRCCEL ORTÍ – Lope RUBIO PARRADO**, *Pontificio Colegio Español de San José de Roma. Aproximación a su historia*, Pontificio Colegio Español, Roma, 2010, ed. Sígueme, Salamanca 2010, 400 pp.

El Pontificio Colegio Español de San José de Roma ha sido una de las instituciones que más ha contribuido a la formación de un notable número de sacerdotes de todas las diócesis españolas y de otras naciones durante los siglos XIX y XX. El catálogo de los colegiales que en él han residido y recibido formación supera ya los 3.500 (p. 296).

Desde 1892, cuando el beato Domingo y Sol lo inició, con la bendición del papa León XIII y el interés del episcopado español, a pesar de las reticencias de algunos pocos obispos españoles, ha sido una siembra fecunda, a

juzgar por lo frutos en tantos presbíteros que han podido cursar sus estudios eclesásticos en las universidades y centros de Roma. Puede observarse especialmente el cap. 4: *Frutos del Colegio*, pp.157-199, y los apéndices 2, 3 y 4, pp. 341-364, *Mártires de la persecución religiosa republicana (1936-1939)*, *Cardenales, arzobispos y obispos antiguos alumnos y Jerarquías del Colegio*.

Un fruto importante es la impronta dejada en los colegiales. Además de su especialización y los títulos de licenciatura o doctorado, que podían haber adquirido en otros centros

ubicados en otras ciudades, el encontrarse en Roma tiene una significación especial: vivir la vida de la Iglesia junto al Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro. Su configuración sacerdotal ha quedado marcada por el amor a la Iglesia y al Papa y por la apertura universal que se respira junto a la tumba de los apóstoles Pedro y Pablo.

Como preliminar de este trabajo hay que tener presente lo publicado y manifestado en 1992 cuando se celebraba el centenario de la Fundación del Colegio. Ese año Juan de Andrés Hernansanz publicó una obra titulada *Pontificio Colegio Español de San José. Cien años de historia*, basada en la documentación conservada en los archivos del Colegio y de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. En sus 870 páginas recogía la vida del Colegio desde su fundación hasta la fecha de su centenario.

A esta obra deben mucho los dos autores del presente trabajo, basta ver las frecuentes citas que de ella se hace. Pero tienen el mérito de haber enriquecido el trabajo con la aportación de nuevos documentos, procedentes del gran Archivo Secreto Vaticano y de los archivos del Colegio y de la Hermandad.

Fruto del trabajo conjuntado de los dos autores, uno rector –don Lope Rubio Parrado– y otro antiguo alumno –Vicente Cárcel Ortí– es esta obra que sintetiza de manera brillante ciento dieciocho años de historia. Cada autor tiene las cualidades necesarias para llevar a cabo su parte.

Cada autor desarrolla una de las partes en que se divide el libro: La primera parte, *El Pontificio Colegio Español en el Palacio Altemps*, desde la fundación del Colegio hasta el traslado a Via di Torre Rossa, desarrollada por Vicente Cárcel. La segunda parte, *El Pontificio Colegio Español en Via di Torre Rossa (Desde el concilio Vaticano II al año 2010)*, cuyo autor es Lope Rubio.

También en el desarrollo se distinguen las dos partes, por el tiempo, la materia y el la ejecución que de ellas hace cada autor. En la primera parte el Dr. Cárcel manifiesta sus

dotes de historiador y buen conocedor de la época en que se funda y desarrolla el Colegio. Hay que alabar el encuadre que hace de los acontecimientos dentro de la historia civil y de la Iglesia, porque ayuda a su comprensión. Él conoce muy bien los pontificados de León XIII, San Pío X, Benedicto XIV y Pío XI, pues ha investigado sus pontificados con documentos del Archivo Vaticano. Conoce también muy bien el estado y la situación de los seminarios españoles y la formación que en ellos se impartía. Basta echar una ojeada a sus abundantes publicaciones sobre la materia en los siglos XIX y XX. Además, la distancia temporal de los acontecimientos ayuda al análisis y pone a nuestra disposición mucho material de archivo que él ha manejado y trabajado con maestría.

Esta primera parte está conformada por los siguientes capítulos, cuyo sólo enunciado ya nos da una idea del desarrollo: *El Pontificio Colegio Español en el Altemps, Mosén Sol y la Fundación del Colegio Español en Roma, Actividades espirituales, disciplinares y académicas, Frutos del Colegio*.

«La segunda parte de esta obra –advierte el autor al principio del capítulo– no se puede definir ni leer como una verdadera historia, sino que pretende ser más bien una crónica reposada de los últimos cincuenta años de vida del Colegio.

No nos hallamos aún a la distancia adecuada de los hechos ni de las personas, pero sí contamos con elementos suficientes para que se algo más que un sencillo diario colegial. Todo lo que se escribe a partir de ahora es comprobable, aunque no se abunde en detalles o, en ocasiones, sobren. Son los que creemos necesarios para entender, incluso entre líneas, lo que algún día será historia. “Crónica para una historia” sería el manejo bien los archivos del Colegio y de la Hermandad para poner las bases y hacer con el tiempo una verdadera historia».

Acertado el epílogo que pretende ser un resumen, dedicado a poner de relieve el papel que ha desempeñado *El Colegio y la renovación*

del clero español, con más de un siglo de servicio a favor de la mejor formación del clero y de los seminarios españoles. En este epílogo encontramos los apartados dedicados a: *El intento de Mosén Sol, El Colegio, eficaz para la renovación del clero y de los seminarios españoles, Más de un siglo de servicio, El Colegio Español de San José de Roma, obra significativa del beato Manuel Domingo y Sol.*

Son importantes los apéndices, que manifiestan el trabajo realizado por los autores, la formación impartida y la incidencia en el clero y episcopado español: *Documentos pontificios, Mártires de la persecución religiosa republicana, Cardenales, arzobispos y obispos antiguos alumnos, Jerarquías del Colegio Español, Comunidades religiosas al servicio del Colegio, Cronología del Colegio Español, Estadísticas.* A lo que hay que añadir el índice completo de nombres.

Toda la obra está precedida de una presentación del actual rector, D. Mariano Herrera Fraile, y unas palabras de los patronos del Colegio y del Director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. El Cardenal Rouco, el arzobispo de Toledo y el arzobispo de Sevilla felicitan a los autores, pero también a los lectores. El Director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos afirma que la lectura de este libro nos hará echar una mirada al pasado para saber las bases en que nos apoyamos y los frutos que se han ofrecido, con el fin de trabajar mejor en el futuro.

Una obra imprescindible para quien quiera conocer la historia de la formación del clero español desde finales del siglo XIX hasta el día de hoy.

Primitivo TINEO  
Universidad de Navarra

**Jean-Pierre CHANTIN**, *Le régime Concordataire français. La collaboration des Églises et de l'Etat (1802-1905)*, Beauchesne, Paris 2010, 299 pp.

El autor, que en anteriores obras había tratado el tema de las sectas y hace cinco años escribió un volumen en colaboración con Daniel Moulinet sobre la separación de 1905, nos ofrece en esta ocasión un recorrido de un siglo por el régimen concordatario francés.

Se trata de una buena síntesis de las circunstancias, origen de los textos y sus aplicaciones que desde el Concordato de Napoleón hasta la ley de Separación Iglesia-Estado han regulado las relaciones en materia religiosa entre el Estado francés y las diferentes confesiones. Aquí radica una de sus aportaciones. El haber sabido dar un espacio también a otras confesiones como a judíos, iglesias reformadas y luteranos, aunque como es lógico en un segundo plano.

El libro cuenta con bastantes mapas ilustrativos de la situación y con algunos textos encuadrados que, aunque le dan un tono más escolar, también facilitan su lectura. En cinco anexos se transcriben los principales documentos analizados: la convención de 1801; los textos que reglamentan el culto israelítico (1808); el trato económico a los ministros del culto; algunas indicaciones sobre la administración de los cultos a lo largo del siglo y la ley de Separación (1905). Asimismo, el volumen cuenta con una completa cronología desde la Revolución hasta la III República, un índice de nombres de personajes de la época y una bibliografía básica.

El sistema concordatario francés evolucionó a lo largo del siglo XIX, tomando como